



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – D – Nº

Nº 564 / 08

19 DIC 2008

Salta,

Expediente Nº 24.829/08

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Eugenia DIEZ ARIAS L.U. Nº 606.303 alumna de la Carrera de Nutrición, solicita expedición de diploma; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos observa que en algunos registros académicos de la recurrente figura como DNI Nº 29.334.272, siendo el correcto Nº 29.334.372, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación de la alumna.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Establecer como válido que en todas las actuaciones le corresponde a la alumna María Eugenia DIEZ ARIAS DNI Nº 29.334.372 L.U. Nº 606.303.

**ARTICULO 2º.-** El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna ( 23/09/08 ).

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud